

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 10 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Sevilla. (PP. 527/2021).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Expediente: AAU/SE/188/2019/N.

Actividad: Proyecto de urbanización del plan especial de reforma interior ARI-DSP-03 La Cruz del Campo.

Emplazamiento: Avda. de Andalucía, 1 (El emplazamiento queda delimitado al sur por la avenida de Andalucía, al oeste la Avenida del Greco, al este la calle A.D.A. y el ARI-DSP-04, y al norte con la calle Tarso).

Titular: Junta de Compensación ARI-DSP-03 La Cruz del Campo.

Municipio: Sevilla.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Sevilla, 10 de febrero de 2021.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.